

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Memorándum

Número:
Referencia: Preguntas de la H.C. de Diputados de la Nación.
Producido por la Repartición: SSPEYPM#MD
A: María Luciana Carrasco (UGA#MD), Raul Guillermo Marino (SIPIYPD#MD), Claudio Ernesto Pasqualini (SECEYAM#MD), Juan Erardo Battaleme Martinez (SAID#MD), GD Carlos Alberto PRESTI (JEMGE#EA), Xavier Julián Isaac (EMCO#MD), FERNANDO LUIS MENGO (EMGFAA#FAA), CARLOS MARIA ALLIEVI (EMGA#ARA),
Con Copia A:
Da mi mayor concideración:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes para remitirles las preguntas relacionadas con el Ministerio de Defensa que han sido formuladas por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, en relación con la exposición que realizará el Jefe de Gabinete de Ministros en el recinto a fines del mes de agosto.

En este sentido, se indican las siguientes consideraciones:

La información proporcionada en las respuestas elaboradas por los organismos del Poder Ejecutivo debe ser relevante, clara, completa, concisa y precisa.

Se sugiere redactar en oraciones cortas, con estructura simple y en sentido afirmativo. Además, se debe evitar párrafos demasiado extensos. Para la normativa gráfica y las pautas de estilo, consulte el manual de estilo. Las respuestas deben resolver de manera completa la información solicitada, con datos precisos y contenido técnico, buscando que el resultado sea sintético y comprensible.

Evite descripciones excesivas que no respondan directamente a la pregunta; en su lugar, transmita la información

requerida de manera directa y clara.

Los datos organizados en tablas deben entregarse en formato editable, con título y fuente. Se sugiere que estén en documentos en formato vertical, utilizando el ancho total del documento, con una tipografía no menor a 8 puntos y evitando grandes espacios en blanco en las celdas. Simplifique la cantidad de columnas siempre que sea posible.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se adjuntan las preguntas a ser respondidas en el archivo embebido. El documento indica el área correspondiente para cada respuesta según sus competencias. Las respuestas deberán enviarse el día viernes 9 de agosto a las 16:00 horas al usuario GMADERO con copia a DANIEL.MARTELLA.

Saludo a Ud. muy atentamente